



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 935
ANT. : 1. Oficio N° 95, de fecha 20 de febrero de 2026. 2. Oficio N° 31, de fecha 22 de enero de 2026. 3. Oficio N° 28, de fecha 21 de enero de 2026. 4. Oficio N° 713, de fecha 16 de diciembre de 2025. 5. Oficio N° 676, de fecha 02 de diciembre de 2025. 6. Oficio N° 652, de fecha 19 de noviembre de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.) de la Región De Valparaíso.
- MAT. : Ratifica la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro De Consultores, de la SEREMI (V. y U.) de la Región De Valparaíso. 1. Res. Exenta N° 784, de fecha 13 de febrero de 2026. 2. Res. Exenta N° 54, de fecha 21 de enero de 2026. 3. Res. Exenta N° 4212, de fecha 24 de diciembre de 2025. 4. Res. Exenta N° 4211, de fecha 24 de diciembre de 2025. 5. Res. Exenta N° 3963, de fecha 09 de diciembre de 2025. 6. Res. Exenta N° 3694, de fecha 19 de noviembre de 2025. 7. Res. Exenta N° 3544, de fecha 14 de noviembre de 2025. N° 3971, DGPRT - DITEC (DOA).
- ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 784, 54, 4212, 4211, 3963, 3694 y 3544, ya individualizada(s).

Santiago, 05 junio 2026

**A : MARCELO RUÍZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO**
**DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS**

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
DANIEL ALONSO SALINAS PEREZ	26.566.559-4	784	13-02-2026	7514	27-02-2026
CLAUDIO ANTONIO FINSTERBUSCH ASPEE	5.662.483-K	54	21-01-2026	8995	24-02-2026
ALEJANDRO NICOLÁS SERRANO DE FERRARI	17.996.071-0	4212	24-12-2025	8967	04-02-2026
MACROS ARQUITECTOS SPA	76.397.888-5	4211	24-12-2025	8969	04-02-2026
SOCIEDAD DE PROFESIONALES ASENCIO ARAVENA ALVARADO ARQUITECTOS LIMITADA	78.214.577-0	3963	09-12-2025	8968	04-02-2026

ESVAL SA	76.000.739-0	3694	19-11-2025	6293	10-02-2026
JAVIERA ALEJANDRA PAILAMILLA GONZALEZ	20.568.684-3	3544	14-11-2025	8963	03-02-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DOA

Distribución

- DESTINATARIO
- JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI V. Y U. REGIÓN DE VALPARAÍSO
- DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G